

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Clausura de las sesiones del 18.
Senado.

Tomó la palabra el señor Bahamonde como de la comision y despues de manifestar que el señor Laserna estaba conforme con la comision en el fondo, difiriendo solo en el mas ó el menos, dijo que lo que importaba era salir de la situacion anómala en que se está, y concluyó diciendo que cuando se tratara de la formacion del código civil, estaria con el señor Laserna, pero hoy lo crea estemporáneo.

El señor Laserna rectificó; lo mismo hizo el señor Rodríguez Bahamonde, y se suspendió la discusion hasta mañana.

Se leyeron varios nombramientos de presidentes y secretarios de comision y los proyectos de pensiones de la señora Perez Caballero y Milan del Bosch, y el de la anexion de las antiguas de Bilbao, con lo que se levantó la sesion.

Congreso.

Terminó su discurso el señor Carras, y quedó terminado el incidente.

Un señor diputado anunció una interpelacion para cuando estuviese presente el señor ministro de Fomento sobre la construccion de la carretera de Santa Olalla á Toledo.

El señor Nuñez Arenas recordó á la mesa que en una de las sesiones anteriores se habia suspendido la discusion de dos dictámenes por no estar firmados por todos los individuos de la comision, preguntando si estaban ya cumplidas las formalidades del reglamento. El señor presidente contestó que el individuo ó individuos que no habian firmado aquellos darian sus explicaciones,

como en efecto lo hizo el señor Leis, poniendo en conocimiento del Congreso que no estando de acuerdo con los dictámenes en cuestion, y no queriendo tampoco presentar voto particular, lo hacia de la dimision de individuo de aquella comision que suplicó á la Cámara se sirviera admitirle.

Continuando la discusion del artículo 3.º del proyecto de ley de gobiernos de provincia el señor De Pedro pidió al gobierno y á la comision que consintieran en retirar el artículo á fin de que pudiera ser votado por todos los hombres que seguirán al gobierno mientras marche por la senda de una prudente libertad.

El conde de San Luis, que tomó la palabra para una alusion personal, manifestó que él pudo sin inconsecuencia tomar en consideracion la proposicion del señor Alfaro Saavedra, supuesto que él habia combatido la reforma del Sr. Bravo Murillo, habia retirado cuando fué presidente del Consejo lo que restaba de ella, y no habia votado la reforma del general Narvaez.

El señor Cánovas del Castillo, de la comision, manifestó que ya anteriormente esta y el gobierno habian estado conformes en que antes de nombrar sub-gobernadores se oyese al Consejo de Estado.

El ministro de la Gobernacion probó con sus mismas palabras que él se habia adelantado á ofrecer la garantia indicada.

La comision retiró el artículo y volvió á presentarlo poniendo al final las palabras: *Oyendo al Consejo de Estado.*

Los señores Castro y Gonzalez Bravo pidieron que se leyese el artículo que se discutia para saber, despues de oido el texto, lo que habian de votar.

Leyóse el artículo, y siguiendo la discusion de él habló en contra el señor Calvo Asensio, atacando la creacion de los sub-gobernadores, por creerlos funcionarios inútiles para la buena administracion, lo mismo que á los alcaldes-corregidores.

El Sr. Calvo Asensio atacó mas el sistema político del gobierno que el artículo en cuestion, pareciéndole á S. S. poco liberal y descentralizadora la ley en proyecto.

También dijo que la ley nacia muerta.

Contestó al señor Calvo Asensio el señor ministro de la Gobernacion para defender al gobierno y á la mayoría de los cargos que le dirigió el orador progresista, haciéndolo con detenimiento.

El presidente del Consejo se levantó para rechazar lo último que habia dicho el señor Calvo Asensio y condenó lo dicho por este orador al suponer que nacia desautorizada una ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona.

No es posible describir la escena que siguió á estas palabras: la minoria decia á gritos que se le habia acusado de revolucionaria y pedia que se escribieran las palabras del general O'Donnell.

El general O'Donnell dijo que no retractaba una sola palabra de las que habia dicho, lo que produjo nuevas reclamaciones por parte de la minoria.

El marqués de Vega Armijo declaró que se suspendia la discusion para continuarla mañana.

A esto siguieron nuevas y fuertes reclamaciones.

El presidente sostuvo que no podia proseguir la discusion, pero insistiéndose por la minoria progresista en que se

escribieran las palabras del presidente del Consejo, el del Congreso preguntó á la Cámara si se prorogaba la sesion y habiendo contestado afirmativamente, se leyeron las palabras del general O'Donnell, y habiéndose visto que no eran ofensivas, se dió por satisfecha la minoria y se levantó la sesion á las siete.

SESIONES DEL 19 DE FEBRERO.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Continuando la discusion pendiente, tomó la palabra el señor don Cirilo Alvarez: opinó por la reivindicacion, puesto que no hay mas que averiguar la legitimidad de los títulos que se exigen en las Bolsas. Dijo que el proyecto en cuestion no tenia precedente en el derecho mercantil de ninguna de las naciones cultas y adelantadas, segun se presentaba en la nuestra, y combatió el conducto por donde se hacia, pues á su juicio debia haberlo sido por el ministro de Gracia y Justicia, y de ese modo se hubieran evitado las dificultades que hoy surgen. Combatió la ley como inútil en muchas de sus prescripciones y peligrosa en otras.

Congreso.

A las tres abre la sesion el señor Martinez de la Rosa.

Despues de leida el acta de la anterior, manifiesta el señor Madoz que queria que constase que en el incidente terminado al acabar la sesion anterior, no habia quedado satisfecho su señoria, por mas que el señor Olózaga lo quedase por su parte. Los señores Aguirre, Latorre (D. Carlos), Ballesteros (D. Mariano) y otros diputados progresistas, se adhieren á lo manifestado por el señor Madoz, aprobándose el acta sin otro incidente.

(469)

blando el cuerpo ante el escabel de Saladino hasta tocar la tierra con tanta gravedad y parsimonia como el aguado Mirglip, le dió cuenta del éxito de su embajada.

La vispera del dia prefijado para el combate salió Conrado al rayar el alba en compania de sus amigos dirigiéndose al Diamante del desierto, y lo mismo hicieron Ricardo y los suyos, pero por diferente camino á fin de evitar la ocasion de desavenencia entre las gentes de uno y otro partido.

Estaba muy lejos aquel buen rey de pensar entonces en pendencias, pues era tal su alegría de hallarse en visperas de presenciar un duelo tan formal y solemne, que solo pudiera acrecentarla el haber de ser él mismo uno de los combatientes. Iba dando escarceos alrededor de la litera de la reina su esposa, armado á la ligera, ve tió magníficamente, y tan contento como un amante la vispera de sus bodas. Cuidaba de enseñar á Berenguela cuantos objetos se descubrían procurando disipar con sus ocurrencias y canciones el fastidio de aquellas yermas soledades, que la reina veía por primera vez, pues cuando hizo con sus damas el viage de Engandi, habia tomado un camino que está del otro lado de las montañas.

Aunque Berenguela, conociendo el carácter de su esposo, aparentaba oír con gusto cuanto cantaba ó decia, no fué dueña sin embargo de disimular el miedo, harto natural en una muger, así que se vió en una llanura desierta y arenosa, de una estension sin limites, y con tan reducida es-

(472)

descubrieron el sitio que buscaban, y en el cual se hallaron con un espectáculo espléndido y en cierto modo asombroso.

El Diamante del desierto, fuente solitaria que solo se distinguía en la inmensidad de aquellos arenales, por el grupo de palmeras que la rodeaban, se habia convertido en el punto central de un gran campamento, en cuyos adornos dorados y banderas de vistosos colores, reflejaban con varios visos y cambiantes los rayos del sol en el ocaso. Las diferentes telas que cubrian los pabellones mas altos y espaciosos, ostentaban los mas vivos matices, como la grana, el amarillo, el celeste, deslumbrando la vista en lo mas alto de sus pilares céntricos sendas granadas de oro, sobre las cuales tremolaban banderolas de seda. Pero además de estos pabellones, se veían multitud de tiendas negras al uso de los árabes, y que á Tomás de Vaux parecían de mal agüero, porque en su juicio eran suficientes para un ejército de cinco mil hombres. Veíanse al mismo tiempo reunirse á toda prisa gran número de soldados árabes y curdos trayendo sus caballos del diestro, en tanto que aturdía todo el contorno el estruendo de la música marcial que han usado los orientales en todos tiempos para animarse á entrar en batalla.

En breve resultó un enorme y confuso peloton de caballeria delante del campamento, y á la señal de un agudo silbo que sobresalió por entre el estrépito de la música, cada jinete se puso de un salto en la silla. Una nube de polvo

(473)

que se levantó al ejecutarse esta maniobra, robó á Ricardo y los suyos la vista del campo, de las palmeras, de las remotas montañas, y hasta la de las mismas tropas cuyo movimiento produjo la polvareda, la cual elevándose por los aires tomó varias formas estravagantes de *miraflores*, cúpulas y columnas.

Al eco de otro silbido no menos penetrante que el anterior, partió la caballeria hacia Ricardo haciendo las evoluciones necesarias para ocupar en un punto mismo el frente, los costados, y la retaguardia de su reducido escuadron; de modo que este se encontró cercado de repente, mientras los individuos que lo componian se quedaron casi ciegos, y sofocados por el nubarron de polvo, distinguiendo alguna vez por entre su espesura el caprichoso traje y el hóseo ademán de los sarracenos. Agitaban y blandian estos sus largas picas en todas las direcciones dando feroces gritos, y adelantándose hasta el alcance de las lanzas cristianas, mientras los que se hallaban en las últimas líneas, disparaban flechas por encima de sus compañeros. Una de estas dió en la litera de la reina, la cual prorumpió en un agudo grito, encendiendo en cólera las mejillas del rey Ricardo.

—Por San Jorge — exclamó, que ya es necesario enseñar modo á esa chusma de paganos.

Pero Edith, cuya litera estaba contigua á la de la reina, gritó sacando la cabeza y presentando á Ricardo una de las flechas que leia en la ma-

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por lo que se dice, con referencia á cartas y relaciones autorizadas, el éxito de haber dado sus pasaportes el gobierno de Juárez á nuestro embajador en Méjico, parece bastante á lo ocurrido en España en 1848, cuando el gabinete Narvaez despidió al ministro inglés Mr. Bulwar. El señor Pacheco se habia mostrado naturalmente amigo y partidario del gobierno de Miramon, y al triunfar los llamados constitucionalistas, han creído peligrosa la estancia del señor Pacheco en Méjico.

Hay sin embargo una cosa notable y honrosa para España en la despedida del señor Pacheco, y es, que al resolver el gobierno de Juárez la salida de nuestro embajador ha declarado terminantemente que si por circunstancias personales ha adoptado alguna providencia desea conservar buenas relaciones con España, y se halla dispuesto á escuchar todas sus reclamaciones.

La marcha de nuestra escuadra á Veracruz tiene ahora por único objeto proteger y dar fuerza moral á los españoles residentes en dicha república.

En la mañana del 11 zozobró un bote en el rio de Sevilla, habiendo estado en el agua uno de los que iban en la embarcacion mas de dos horas, logrando al fin salir de tan apurado trance gracias al auxilio que le prestó una lancha que acudió al sitio del naufragio.

Dice la *Correspondencia* del 19:

«Ayer han corrido noticias, cuya exactitud no podemos garantizar, pero que á ser ciertas, augurarian un completo y favorable arreglo de todas nuestras cuestiones con el imperio de Marruecos. Parece que deseando vivamente el gobierno del Sultan cumplir todos los compromisos contraidos con la España hasta donde le es humanamente posible, y convencido á su vez el gabinete español de lo angustioso de los plazos en que ha debido aquel imperio satisfacer 400 millones de reales como indemnizacion de guerra, se va á pactar, sino se ha pactado ya, un nuevo convenio sobre bases muy parecidas á estas: En todo el próximo mes de marzo el imperio marroquí completará la suma de 200 millones de reales, que constituyen la mi-

tad de esta indemnizacion de guerra. Para el pago de las sumas restantes quedan hipotecados los productos de las aduanas de Tánger y Mogador, en las cuales la España ejercerá una fiscalizacion destinada á asegurar la completa satisfaccion de nuestros créditos. Además, como nuestro pais sufre un verdadero perjuicio, tanto en el retraso que experimenta en el pago de la indemnizacion marroquí como en los gastos que nos ha impuesto la ocupacion de Tetuan, aquel gobierno, sobre la suma ya convenida de 400 millones de reales, abonará otra cantidad que hemos oido fijar en 40 millones para complemento de todas las reclamaciones de la España. Esta por su parte, evacuará en un periodo dado la plaza de Tetuan, no pudiendo nosotros determinar con toda exactitud la fecha en que habrá de realizarse por completo este suceso. Inútil nos parece añadir que el gobierno de S. M. dará cuenta á las Cortes de estas estipulaciones.»

Los moros fronterizos al Peñon trataron de hostilizar la plaza tan pronto como supieron que la guardia de moros de rey se habia marchado, pero supieron que iba otra á reemplazarla y desistieron de su propósito, siguiendo la paz inalterable.

El capitán de un buque francés surto en el Guadalquivir frente á Sevilla, se suicidó el vienes último, ahorcándose en la botabarca de su embarcacion.

Una carta de Tanger fechada el 14 del actual, que publica *El Comercio* de Cádiz, dice que habian llegado á dicha poblacion dos plenipotenciarios de Fez, para hacer proposiciones de arreglo al cónsul general de España, sobre el abono de la indemnizacion de guerra, que el gobierno español exige. Las proposiciones consistirán en abonar lo que falta hasta doce y medio millones de reales, hipotecando para pagar los siete y medio millones restantes, hasta el completo de los veinte á que asciende aquella, los productos de las aduanas del Océano. «Aquí, añade la carta, se dice que el cónsul de España ha contestado al sultan, señalándole doce dias para entregar los cinco y medio millones que deben pagarse desde luego; pero esto no le sé de positivo.»

Van tomando crédito las noticias de un satisfactorio y pronto arreglo de nuestras cuestiones con el imperio de Marruecos. Acerca de este asunto, dice uno de nuestros colegas, que en el estado actual

de la Europa, y cuando aparece además en el horizonte la cuestion de Méjico, nada podrá ser tan importante y satisfactorio para nuestro pais como terminar definitivamente todas nuestras diferencias con el imperio de Marruecos, y hacer que vuelvan á España las numerosas tropas que tenemos distraidas en Africa, con sacrificios considerables para nuestro Tesoro, y debilitando en cierta manera la fuerza de la nacion.

No para habitacion particular, como han dicho algunos, sino para despacho exclusivamente, se ha dignado Su Magestad la Reina destinar al señor Calderon Collantes en el real palacio, varias de las habitaciones que ocupó S. A. el principe Adalberto de Baviera Hallándose amuebladas espléndidamente, ha tenido S. M. la suma bondad de mandar que no se estraiga de ellas ninguno de los magníficos muebles y preciosos cuadros que las decoran. De este modo, sin el mas leve dispendio del Tesoro, el ministro de Estado de Isabel II, estará con todo el decoro y la conveniencia que corresponde á las elevadas funciones que desempeña, pudiendo recibir con la dignidad debida, tanto á los altos personajes del cuerpo diplomático, como á cualquiera otro á quien baya de dar audiencia privada.

El periódico francés que hemos dicho va á aparecer en Madrid, se titulará *El Monitor Español*, y será escrito por las personas que anteriormente han publicado en España otros periódicos en lengua francesa.

El 20 saldria de la corte á visitar los puertos españoles en el Mediterraneo y sus fortificaciones, el ingeniero general señor marqués de los Castillejos. Su espedicion durará unos quince dias. Aunque está en paz y amistad con todas las naciones, el gobierno no descuida la defensa de nuestros puertos y costas, dedicando á este objeto las sumas necesarias.

La causa de regicidio formada á José Rodriguez por su atentado en la Puerta del Sol de Madrid contra Su Magestad la Reina, ha concluido, confirmando la Audiencia la sentencia del inferior que le condenaba á encierro perpétuo en el punto que designase el ministerio de Gracia y Justicia, y habiendo ya salido el Rodriguez á cumplir su condena.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 19 no contiene disposicion alguna de interés general.

(174)

no:—Rey de Inglaterra, mirad lo que hacéis, porque estas saetas no tienen punta.

—(Por Dios Santo!)—dijo Ricardo, —que esta ilustre doncella nos avergüenza á todos con su serenidad de ánimo y con la rectitud de su juicio. Camaradas, no hay que alborotarse, que las flechas vienen sin punta, y las lanzas no tienen hierro. Este es sin duda un modo bárbaro, como ellos, de darnos la bienvenida, y á fé que se divertirían infinito si manifestásemos susto ó desasosiego. Así conviene que sigamos marchando con paso lento, tranquilo y seguro.

Continuaron pues su marcha, siempre rodeados por los árabes, que gritaban sin cesar, disparando sus saetas los flecheros, de modo que se echase ver su gran maestría, pues pasaban muy cerca de los almetes cristianos sin tocar á ellos. Los de las lanzas desherradas se divertían en arremeterse unos á otros con tal violencia, que solían sacarse de los arzones á riesgo de caer del caballo y romperse una costilla. Semejantes demostraciones, aunque destinadas al festejo de los europeos, aparecian á los ojos de estos algun tanto sospechosas, y por lo mismo les hacian poquísima gracia.

Quando hubieron llegado á medio camino de los reales, yendo siempre Ricardo y los suyos en medio de aquella tumultuosa turba, que escaramuceaba, gritaba y galopaba en torno de ellos, formando una escena de confusion que no es fácil describir, se oyó un grito, y al

(174)

cerca, pues aquel soldado no puede ser otra cosa que una centinela avanzada puesta allí para avisar á Saladino, y aun me parece que oigo ya las trompetas y añales de los infieles. Alto, camaradas. Ponedlos en orden, y formaos alrededor de las señoras, como corresponde á soldados esperos y aguerridos.

A su voz cada uno ocupó el puesto que debía, marchando la escolta en columna cerrada. Entre tanto cada vez se iba oyendo con la mayor claridad el estravagante rumor de la música moruna; y si vá á decir verdad, en la atencion que cada cual aplicaba para mejor percibirle, se advertía, no digamos temor, pero sí cierto desasosiego disfrazado con la curiosidad propia de aquel lance.

Acercóse Vaux al rey, y le dijo en voz baja: —¿No sería bueno, señor, que enviásemos un page á la cumbre de aquel montecillo de arena, ó que yo me adelantase á registrarle? pues según el estrépito que se oye debe de haber quinientos hombres detrás de esas alturas, á menos que la mitad de la comitiva del Soldan se componga únicamente de músicos. ¿Quereis que vaya?

—No, por cuánto e mundo vale. Eso fuera manifestar desconfianza sin provecho alguno, pues va no sería posible librarlos, en caso de estar fraguada cualquiera alevosia contra nosotros; lo que no creo, ni presumo.

Siguieron pues marchando en buen orden y muy apurados hasta que estuvieron á la otra parte de las arenas, desde donde

(170)

colta que parecia un punto en el espacio. Consideraba que estando no muy lejos del campo del Soldan, nada difícil sería verse un momento sorprendidos y arrebatados por un destacamento de caballeria ligera de fuerzas superiores, si la buena fé del pagano no era tan grande, que resistiese la tentacion de aprovechar esta favorable coyuntura. Pero cuando dió á entender á Ricardo sus temores, la contestó con desagrado y aun con enojo diciendo, que era no solo ingratitude sino baja de duar de la buena fé del generoso Saladino.

Apesar de esto, ni la reina lograba descartar de si sus recelos, ni dejaba de abrigoarlos tambien la misma Edith Plantagenet en medio de su espíritu varonil y de la natural nobleza de su carácter, porque no tenia tan alta opinion de la honradez sarracena, que conservase su tranquilidad estando como creia á merced de los musulmanes: de modo que la hubiera aterrado mas bien que sorprendido, el escuchar de repente el grito de los bárbaros, y ver sobre si la caballeria árabe, como los buitres que se arrojan á la presa. Aumentáronse sus temores, cuando divisaron por la tarde sobre una altura un hombre á caballo, que por su turbante y su larga lanza conocieron ser árabe, y estaba sin duda en acecho, según lo confirmó el haber desaparecido al descubrirlos con la velocidad de un balcón, que despues de haberse mantenido inmóvil largo rato en los aires, huye de pronto y desaparece del horizonte.

—Preciso es, —dijo el rey, —que estemos ya

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 18. Al abrirse el Parlamento italiano el rey Víctor Manuel ha pronunciado el siguiente discurso:

Italianos: La Italia libre, y unida casi completamente, confía en vuestra sabiduría. A vosotros corresponde su organización. Estableced las mas latas libertades administrativas, procurando empero que sea su salvaguardia la unidad. La opinión está en favor nuestro. El emperador de los franceses, asegurándonos las ventajas de la no intervención, ha creído conveniente retirar su enviado, y espresando nuestro vivo pesar, no se ha alterado nuestro vivo reconocimiento. La Francia y la Italia han continuado en Magenta y en Solferino lazos indisolubles. La loglaterra, esta antigua patria de la libertad, ha reconocido el derecho que nos asiste para disponer de nosotros. Conservaremos siempre el acuerdo imprescindible del apoyo que nos ha otorgado por sus buenos oficios.

A un príncipe ilustre que ha ocupado el trono de la Prusia le he enviado mi embajador, manifestándole nuestras simpatías respecto á su persona y á la nación alemana.

Vosotros ayudareis á mi gobierno á completar los armamentos. En la convicción de sus fuerzas el reino de Italia podrá seguir los consejos de la prudencia. Mi voz se ha elevado en otro tiempo con atrevimiento; pero es tan acertado esperar la ocasión oportuna, como lo es el obrar á propósito con osadía. Consagrado á la Italia, he arriesgado por ella mi vida y mi situación, pero nadie tiene el derecho de arriesgar los intereses y los destinos de una nación. La toma de una fortaleza formidable ha coronado dignamente los grandes hechos del ejército y la marina. Ambos han adquirido, igualmente que los voluntarios, una gloria que ha inspirado al país justa confianza en sí mismo. Tengo un placer en manifestar al primer Parlamento de Italia la alegría que experimento como Rey y como Soldado.

Copenhague 17. Pasado mañana se reunirá el consejo privado, y los planes del ministerio serán sometidos al rey.

Turin 17. S. M. recibió en el teatro de Milan la noticia de la rendición de Gaeta.

Dicen de Perugia que los znavos pontificios se han fortificado en Nazano, á la parte de acá del rio.

Marsella 17. El nuncio monseñor Sacconi vuelve á Paris por consejo de los cardenales. El cardenal Genga ha muerto.

La proclama dada en Milan anunciando la rendición de Gaeta, dice «que el estampido del cañon que celebró esa gran victoria, se oirá en Roma y en Venecia» y concluye con estas palabras: «Conciudadanos, renovemos el juramento de union: ¡viva el rey de Italia!

Roma 17. Los oficiales de las guarniciones de Gaeta, Civitella, Delironte y Messina, conservarán sus grados si se incooran al ejército sardo, y el sueldo entero si se les dá el retiro.

Paris 17. Hungría se muestra dispuesta á un arreglo conciliatorio. Se cree que en Viena sea bien acogido.

La Dieta Germánica está decidida á evitar todo lo que pudiera quitar al conflicto con Dinamarca, su carácter puramente alemán.

Segun la Patrie, Nápoles desea conservar su autonomia, y es poco favorable á la union con Cerdeña. Si el gabinete de Turin persiste en dividir la Italia en departamentos ó provincias, se cree que empezarán nuevas luchas en las Dos-Sicilias.

Si el general que manda la fortaleza de Messina no quiere entregarla, va

á ser sitiada por mar y tierra inmediatamente.

Paris 19. Cartas de Nápoles del 16 dan cuenta de graves desórdenes. Durante las fiestas en celebrad de la rendición de Gaeta, el populacho ha asaltado el palacio arzobispal y ha roto los cristales del consulado de España. El caballero Nigra ha prometido una satisfacción y el castigo de los culpables.

En Gaeta causa muchos estragos el tifus.

Asegúrase que el general Cialdini será agraciado con el título de duque de Gaeta.

En Roma, al saberse la toma de Gaeta, los partidarios del Piamonte hicieron una demostracion, que consistió en iluminar sus casas.

Paris 19. Se han recibido noticias oficiales, relativas á la salida de Méjico del embajador español.

El 12 de enero el ministro de relaciones exteriores de Juárez escribió al señor Pacheco, diciéndole que el presidente le consideraba enemigo del gobierno, por sus esfuerzos en favor de los contrarios; que disponia saliese de la república, y que esta medida debia considerarse como personal, porque Juárez tenia en grande estimacion á España.

Dice un corresponsal de la Independencia belga, que en la capitulacion de Gaeta, Cialdini consigió que los reyes no habian de retirarse en buques que llevase el pabellon español.

Un despacho de Roma del 16, da cuenta de la partida de los reyes de Gaeta, y de su llegada á la ciudad eterna. Han llegado, dice, el rey y la reina de Nápoles, los príncipes y el general Bosco. El Papa los ha visitado. En la plaza del palacio Quirinal que habitan, la multitud ha victoreado á Su Santidad y á SS. MM. Desde que Gaeta pidió capitulacion hasta la firma, los piamonteses dispararon 30,000 proyectiles huecos. Era un terrible espectáculo ver pasar al rey ante sus tropas que batian marcha llorando. Soldados y paisanos todos le victoreaban. La fragata francesa le hizo los honores de rey. La ciudadela hizo salvas al zarpar el buque, los vivas se repetian y al mismo tiempo los piamonteses ocupaban la ciudad.

Gacetilla.

—OPOSICIONES.—Con la homilia que debe predicar hoy á las diez en la Sta. Iglesia Catedral el señor Dr. D. Vicente Cándido Lopez y Búrgos sobre el capitulo VI del Evangelio de S. Juan, que le ha tocado en suerte, concluyen los actos de oposicion á la Canonjia Lectoral. Segun tenemos entendido el Lunes próximo se procederá á la provision de la espresada Canonjia.

—MUERTOS, NACIDOS Y CASADOS.—En el mes de Enero próximo pasado han muerto en Córdoba 114 personas, han nacido 146 y ha habido 11 matrimonios. Se ha aumentado, pues la poblacion con 32 individuos. El número de matrimonios parece escasisimo atendido el vecindario.

—QUINTOS.—Hoy ingresan en la caja de la provincia, Bujalance 25, Cañete 3, San Sebastian 1, Benamejil 15, Almedinilla 10 y Carcabuey 10.—Mañana ingresarán Rute 17, Montilla 34 y Belalcázar 13.

—INCENDIO.—Las cinco campanadas de las parroquias indicaron anteanoche á las once y cuarto un incendio en el barrio de Santa Marina. Parece que este tuvo lugar en una casa de la calle de los Moriscos. El fuego se logró extinguir pronto.

—DIOS SOBRE TODO.—Magnífico aspecto presentan en la actualidad tanto los sembrados como la arboleda, asi en esta provincia como en las demas de Andalucía: siguiendo el tiempo favorable y no faltando algun agua en el mes de abril, es de esperar una cosecha asombrosa, que al paso que favorezca los intereses de los labradores abarate los artículos de primera necesidad: bien es menester que así suceda en beneficio principalmente de las clases pobres.

—OJO ALERTA.—Circulan multitud de pesetas mas falsas que el alma de Judas: distínguese de las verdaderas en su poco peso y en pertenecer todas al año de 1859: basta además con frotar el busto de S. M. con otro cuerpo duro, y al momento aparece el metal cobrizo. Ya nos han pegado una, y pretendido el pase de otras; pero el gato escaldado del agua fria buye, y ya no será fácil que nos den gato por liebre.

—¡QUÉ LASTIMA!—Dos señoritas bastante jóvenes de un pueblo inmediato á esta provincia han puesto fin á sus vidas tomando una exagerada cantidad de fóforos.

—COSAS DE POLLOS.—Las autoridades de esta provincia previenen la captura de Andrés Gallego, conocido por el pollo, contra quien se sigue causa por heridas graves.

—PROCURA.—Se anuncia la vacante de una Procura en la Rambla. Hasta el 5 de Marzo próximo se admiten solicitudes.

—ENTROMETIDO.—Cuentan las crónicas que al entrar un quidan en cierta callejuela, vió dos hombres que reñian furiosamente sacudiéndose cada trancazo que valia un imperio. Nuestro hombre, que era amigo de la paz, lanzóse entre los combatientes con ánimo de separarlos, pero caten ustedes que sin saber cómo, le largan un lapo que le abren la mollera como si fuera una sandía. Inmediatamente fué trasladado á un hospital medio muerto, y cuando volvió en su conocimiento, vió que un médico le andaba tentando la cabeza.—¿Qué busca Vd. doctor? preguntó con voz doliente.—Hombre, estoy buscando los sesos y no los encuentro.—¿Qué ha de encontrar Vd., hombre de Dios! ¿Vd. cree que si yo tuviera sesos me hubiera metido en lo que no me importaba?

—INDUSTIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de la mina de cobre La Fortuna, sita en la Arambuela, término de Valsequillo.

—EL CARAMELO.—De todas las golosinas—que han de honrar nuestra memoria—en las edades vecinas,—siempre causó mi desvelo—mas que el amor y la gloria—el caramelo.

Mo hay dulce mas exquisito—ni de un chupar mas sabroso,—mas barato y mas bonito,—que ese pedazo de cielo—que tiene el nombre precioso de caramelo.

No puede sobrepujarle—la peladilla ruin,—cuyo sabor deleznable—se nos acaba en un vuelo;—solo es dulce hasta su fin—el caramelo.

Y ni el piñon diminuto,—ni el extranjero bombon,—de todo néctar enjuto,—ni el aois orgullusuelo,—valen medio chupeton—de caramelo.

Cuando tengo á mi morena,—cara á cara y frente á frente,—no hay para mi grande pena;—pero es mayor mi consuelo—si tengo la boca llena—de caramelo.

Con cuatro cuartos me indulto,—si quiero un rato feliz,—y hoyo á la amargura el bulto—abusando sin recelo—del dulcísimo desliz—de un caramelo.

¡Oh prototipo divino—de la dulce chuchería!—tu eres luz de mi destino,—bálsamo de mis desvelos;—¡Bendito el que inventó un día—los caramelos!

—HISTÓRICO.—Llevaba un día un sastro una cuenta á un elegante de esos que se hacen la ropa sin hacer cuenta con que la han de pagar, y le encontró en la cama.—¿Es Vd., maestro? ¿Me trae Vd. la cuentecita?—Si señor, y quisiera un poco de dinero.—Abra Vd. mi secreter; ¿ve Vd. aquel cajon? El sastro le abrió.—No es ese, el otro. El sastro abrió el segundo cajon.—No, el de mas arriba, dijo el elegante; ahí, en ese es. ¿Qué ve Vd. en ese cajon?—Veo, dijo el sastro, muchos papeles.—Son cuentas; ponga Vd. la suya con esas. Y se volvió al otro lado para continuar su sueño.

—ANÉCDOTA.—Habiendo amenazado cierto sugelo á otro, mucho tiempo hacia, de molerle á palos, llegó por fin á hacerlo, á lo cual dijo el apaleado:—¡Gracias á Dios que sali del susto.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. La Cátedra de S. Pedro en Antioquia.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Corpus Christi.

—Primer día del solemne Triduo que por las misiones de Africa se celebrará en la parroquia del Salvador á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor don Ramon Oiveró, pbro., asociado á dichas misiones.

—Esta tarde habrá ejercicios en las iglesias siguientes:

—En la de la Aurora predicará don Andrés Millan.

—En la de los Dolores, don José Fuentes.

—En la de Jesus Nazareno, con sermón.

—En la de Sta. Maria de Gracia, segundo día de septenario doloroso, sin sermón.

—Hoy segundo día de quinario á las 10 de la mañana en el santuario de Scala-cœli, al Santo Cristo, sin sermón.

—En la iglesia parroquial de S. Pedro habrá hoy sermón de Mision á las oraciones, que predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.

—Hoy primer día de quinario á Jesus Caído en la iglesia de S. Cayetano, á las cuatro de la tarde: predicará el señor don José del Carpio.

—Continúan los ejercicios espirituales, á las oraciones, en las iglesias del Salvador, S. Miguel, S. Pedro de Alcántara y S. Juan de los Caballeros.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 49,10, el diferido á 42,15.—Deuda del personal 20 50.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 20 de febrero de 1861, á igual hora del 21 del mismo.

Trigo.—Fanegas 830 desde 48 á 54 1/2 rs. Cebada.—Fanegas 131 de 52 á 54 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 60, id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA 20 de Febrero En la Alhondiga. Trigo de 56 á 65. Cebada de 55 á 54.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 61. Cebada de 52 á 53. Habas a 47. Aceite á depósito de 55 1/2 á 55 3/4; para el consumo á 56.

—GRANADA 19. Alhondiga. Trigo de 55 á 61.—Cebada de 54 á 56.—Habas de 52 á 56. Aceite de 58 á 59.

—JEREZ 19. Trigo de 55 á 60. Cebada de 52 á 56. Habas de 54 á 55.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CÓRDOBA.—1161

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Rob Boyveau Lafecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilicas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- | | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesía. |
| Gota. | Asmas nerviosas. | Mal de piedra. |
| Catarros de la vejiga. | Úlceras. | Sífilis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abcesos. | Reumatismos. | Escarofulas. |
| Marasmo. | Hipocondría. | Escarobuto. |

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 25 cs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

El acreditado profesor D. José Miranda Fernandez sigue practicando con la perfección y esmero que tiene acreditado en esta capital y fuera de ella, todas las operaciones de la boca; pone dentaduras completas, y toda clase de dientes artificiales montados en oro, platino, y plata, adoptando todos los mejores sistemas, especialmente el de la goma ó cauchout vulcanizado, cuyas ventajas son tan encomiadas por los principales dentistas del extranjero, pues dichas dentaduras se adaptan con la perfección y comodidad más absoluta, combinada con la elegancia y solidez más apetecible, mientras que la naturaleza de su composición, tiende á conservar los dientes inmediatos, que se hallan alojados por absorción ó debilidad de las encías, habiendo traído del extranjero un aparato de vapor para la confección de dichas dentaduras.

Extrae las muelas casi sin dolor con los nuevos Forceps Giratorios, Anglo-Americanos, los cuales se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extracción con la mayor facilidad y comodidad del operado; tambien emplea la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion, que produce instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y más permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud; asegura los dientes que se mueven y corrige la dentición viciosa de los niños.

Tiene el acreditado licor anti-odontálgico del Serrallo, que quita los agudos dolores de muelas, el mal olor del aliento, y los incomparables polvos orientales, opiatas, cepillos y demás artículos para la limpieza y conservación de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero y con las principales fábricas de dientes minerales é instrumentos se halla á la altura de los progresos constantes del arte, no solo en la parte mecánica, sino tambien en la operatoria.

Tiene sus gabinetes calle Zapateria núm. 38 y Carreteras núm. 25, donde admite consultas.

GENEROS.

En la calle de la Librería número 26, casa de los Sres. Sensat y Castex, se acaba de recibir un magnífico surtido de trages de seda de última moda, tanto en corte como vareados con volantes y sin ellos, así mismo los hay de lana, lana y seda con mucha variedad en los dibujos y clases. Un grande y variado surtido de pañuelos de hilo para el bolsillo de caballeros y para la mano de señoras, blancos, y con ceñefas de mucha variedad, holandas legítimas procedentes de las principales fábricas de Bélgica y Holanda, irlandas desde la clase más ordinaria hasta la más rica batista, creas francesas de todas clases desde tres cuartas hasta tres varas de ancho. Cortinas y colgaduras bordadas, envoltoras ó sean vestidos de cristianar, gorritos y cuellos sueltos, juegos de cuello y mangas de alta novedad, pañuelos bordados para la mano de señoras, tiras y entre-dos de varias clases y anchos etc. Mantelería vareada de varias clases tanto en algodón como en hilo, juegos de mantelería adamsada, toallas de granito y adamsadas de todos tamaños. Cobertores de lana encarnados y blancos de entre catre y cama y cama mayor, colchas acolchadas de los mismos tamaños, son de percal francés y rellenas de algodón en pella, clase superior muy diferente á la de las que generalmente se venden, idem colchas blancas de piqué de diferentes clases y tamaños.

COPAHINE-MEËGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARÍS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Médico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolutivas la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vias digestivas.—Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la esportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 15, Sres. Tacconnet y Compañía.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cates y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 duros.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BITIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para Liaves de caballos, tuercas para carruages etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ACABIMBE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

ALFILIBES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores, de afeitay y de bolsillo.



PROPIEDADES. Estas piloras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flegmas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades agudas, crónicas, y herpes estruñimiento, catarros gastritis LLAGAS SUPURANTES leche perdidadolores obstruccion s internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mala salud.

MODO DE USARLAS.—Este purgativo es preferible á todos los demas por que no se toma en ayunas, uno comiendo, y ope a tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid por mayor Esposicion estrangera, calle Mayor núm. 40, además Somin, Calderon, Coliantes, Uzurun.

—NUEVO MANUAL pa-

ra el uso de papel sellado, por don Saturnino Garcia de la Puente. Recomendado á las secretarías de Ayuntamiento, Juzgados, parroquias, escribanías y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859. Segunda edicion notablemente aumentada. Precio, 10 rs. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas núm. 9, librería de Cuestas.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zapino, oficial de la administración principal de Hacienda pública de esta provincia; incluyendo tres sellos mas para el franqueo. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Para

desde san Juan próximo ó en adelante, en la casa núm. 9 calle del Huerto de los Limones de esta ciudad, se arriendan dos cuadros, con pajar y una habitacion. En la misma casa darán razon del precio y demás condiciones con que habrá de tener lugar el contrato. 4-4

—ARRENDAMIENTO. El de

la casa número 84 frente al pilar de la calle de la Feria ó S. Fernando. Se tratará en casa de D. Miguel Cobos, que vive por bajo del teatro. 4-2

—ARRENDAMIENTO. Des-

de S. Juan próximo se arriendan la casa-cajá, sita en el centro del paseo de la Agricultura, y una haza con 5 fanegas de tierra calina que la rodea. Quien quisiere una ú otra cosa puede pasar á enterarse de su precio y condiciones á la casa núm. 40 puerta del Perdon. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Des-

de el día se arrienda la casa núm. 4 moderno calle espaldas de Santa Clara lindera á la que habita el Sr. D. Rafael Alvarez. Igualmente otras casas núm. 42 antiguo y 172 moderno en la calle de San Fernando conocida antes por de la Feria. Como tambien el portal de la calle del Paraiso núm. 15 moderno. Dichas tres fincas se desea su arriendo desde el día y las personas que traten de hacerlo podrán avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez que vive en la de Jesus Maria núm. primero moderno. 6-5

—PERDIDA. De la dehesa

de lo de Amenta se extravío en la noche del 18 del corriente una yegua de 5 años, castaña oscura, zana, crin y cola negra; tiene por hierro una V con corona, y llevada un cencerro.

Es de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, quien gratificará á la persona que la presente ó diga suadero. 4-1

—VENTA. Se venden dos

casas en la calle Carreteras, una con el núm. 18 y otra con el núm. 24, libres de todo gravamen; la persona que les acomode podrá pasar á la calle del Baño alto, núm. 10 donde le darán razon. 5-1

—SUBASTA. El día 15 del

próximo mes de Marzo á las doce de su mañana, se enajena en subasta privada en la escribanía de don José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon núm. 16 unas casas principales, sitas en esta capital calle del Poyo núm. 48 moderno, cuya venta se llevará a efecto á títulos corrientes, por libros de toda afección, en el precio, plazos y condiciones que están de manifiesto en dicha escribanía, adonde podrán acercarse los que gusten hacer proposiciones. 4-1

—VENTA. Se hace de las

maderas de álamo blanco y de encina, en Villafraña. La persona á quien acomode podrá tratar con don Bartolomé Zamorano y Castro, vecino de dicha villa. 15-11

—VENTA. Quien quisie-

re comprar una casa en la calle de Carreteras núm. 36, procedente de bienes del gobierno, podrá avistarse con don José M. de Bejar que vive calle del Huerto de Limones núm. 20 el que manifestará las condiciones del contrato.